

JUEGOS FUNCIONARIOS 2026

BASES GENERALES

I. DE LA ORGANIZACIÓN

La organización de los Juegos Funcionarios 2026 estará a cargo de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas y la Dirección de Deportes y Actividad Física.

II. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todos los funcionarios de las diferentes Unidades de nuestra Universidad que estén en planta, contrata u convenios honorarios vigente al 24 de abril de 2026. Los participantes podrán inscribirse en **solo una disciplina deportiva**.

La inscripción por Campus deberá ser realizada por el delegado en los formatos y plazos que la organización determine. Esta información debe ser enviada hasta las 17:30 horas del viernes 17 de abril de 2026, **los documentos deben ser visados por las respectivas unidades de RRHH de cada facultad, instituto u organismo especialmente los que acrediten su calidad de funcionarios a contrata, planta o con convenio a honorarios vigente al 24 de abril de 2026.**

Los equipos participantes (6) se definen por campus de la siguiente manera y deben competir bajo este nombre:

<p>Campus Eloísa Díaz Facultad de Medicina Facultad de Odontología Facultad de CS. Química y Farmacéutica</p> <p>Hospital Clínico José Joaquín Aguirre</p> <p>Campus Andrés Bello Facultad de Derecho Facultad de Gobierno Facultad de Economía y Negocios Facultad de Arquitectura y Urbanismo Servicio Centrales Instituto de Estudios Internacionales Instituto de Estudios Avanzados en Educación CEAC</p>	<p>Campus JGM Facultad de Artes Manuel de Salas Facultad de Ciencias Facultad de Ciencias Sociales Facultad de Filosofía y Humanidades Facultad de la Comunicación e Imagen Programa Académico de Bachillerato Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional</p> <p>Campus Beauchef Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas</p> <p>Campus Sur Facultad de Cs. Agronómicas Facultad de Ciencias Forestales Facultad de Cs. Veterinarias y Pecuarias Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA)</p>
---	--

III. DEPORTES EN COMPETENCIAS:

Ajedrez	: Mixto
Atletismo	: Mujeres y hombres
Básquetbol	: Mujeres y Hombres
Futbolito	: Mujeres y Hombres
Natación	: Mujeres y Hombres
Quemadas	: Mujeres
Tenis	: Mujeres y Hombres
Tenis de Mesa	: Mujeres y Hombres
Voleibol	: Mixto

IV. LUGAR

Todas las disciplinas se desarrollarán en las instalaciones de nuestra Universidad, en los siguientes lugares:

- Campo Deportivo Juan Gómez Millas: Ajedrez, Atletismo, Futbolito, Basquetbol, Natación, Quemadas, Tenis de Mesa y Voleibol.
- Complejo Tenístico Quinta Normal: Tenis.

V. FECHA Y HORARIOS

Los Juegos Funcionarios 2026 se desarrollarán el **jueves 23 y viernes 24 de abril de 2026**, entre las 9:00 y las 18:15 horas

Los horarios por competencia específica se publicarán de manera oficial en el archivo que contenga el “fixture del torneo” en la página: <https://www.deporteazul.cl/jdfa/>

VI. PREMIOS

A los primeros tres lugares de cada deporte colectivo, se les entregará medallas conmemorativas, **además de un trofeo a los campeones por disciplina**. Por su parte, las disciplinas individuales tendrán premiaciones para los tres primeros lugares.

El Campus que obtenga el mayor puntaje general se llevará la copa “Juegos Funcionarios 2026”. Con la placa grabada del primer lugar, permaneciendo un año en su poder, siendo esta propiedad del campus o alianza que gane tres veces seguidas o 4 alternadas.

VII. REGLAMENTO TÉCNICO Y ESPECÍFICO

Se aplicará el Reglamento Técnico de cada disciplina con las adaptaciones que se indican en las **bases específicas**, que serán publicadas antes de las competencias.

VIII. PUNTAJE

Para cada disciplina se consideran los siguientes puntajes:

1° lugar	12 puntos
2° lugar	09 puntos
3° lugar	07 puntos
4° lugar	05 puntos
5° lugar	03 puntos
6° lugar	01 puntos
W.O.	0 puntos

Estos puntos son homologables a las pruebas por deporte individual, los que se sumarán en una tabla general por Campus o alianza. El puntaje y conteo de este, lo llevará de manera oficial la Organización.

BIS. PREMIO AL ESPÍRITU DEPORTIVO, PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Con el objetivo de promover la participación, la identidad institucional, la sana convivencia y el cuidado de los espacios universitarios, la organización establecerá reconocimientos especiales a los Campus participantes en las siguientes categorías:

Premio Participación: Se reconocerá al Campus que destaque por su nivel de organización, participación general y fair play.

- **Participación General (70%)**
 - Número de inscritos en competencias.
 - Equipos en todas las disciplinas y pruebas.
 - Convocatoria de público y participantes pasivos.
- **Fair Play (30%)**
 - Respeto a rivales, árbitros y organización.
 - Ausencia de sanciones y conflictos.

Premio a la Identidad: Se premiará al Campus que evidencie mayor identidad institucional a través del uso de colores, elementos visuales, apoyo, difusión digital y organización grupal.

- **Identidad Institucional (60%)**
 - Uso de colores y símbolos del campus y la universidad.
 - Elementos visuales de animación.

- **Difusión y Organización (40%)**

- Actividad en redes sociales (Uso de Hashtag, compartir publicaciones con la organización, entre otras).

Premio al cuidado del espacio: Se reconocerá al Campus que mantenga en mejor estado de orden y limpieza los espacios utilizados durante el desarrollo de las jornadas deportivas, promoviendo el cuidado del entorno y la correcta disposición de residuos.

- **Orden y Limpieza del Espacio**

- Ausencia de residuos visibles.
- Uso adecuado de la infraestructura.
- Colaboración con el entorno con funcionarios

Evaluación:

La evaluación será realizada por la Comisión Organizadora y/o representantes designados, en base a criterios, con puntajes de 0 a 100, ponderados para obtener un resultado final de 0 a 100 puntos por categoría.

Asignación de Puntaje: Cada una de las categorías otorgará puntaje adicional a la tabla general del campeonato:

- Premio Participación 5 puntos
- Mejor Presentación: 5 puntos
- Campus Más Limpio: 5 puntos

Estos puntajes serán sumados al total obtenido por cada Campus en la clasificación general de los Juegos Funcionarios 2026.

La decisión de la Comisión Organizadora será inapelable.

IX. REPRESENTANTES DE CADA CAMPUS

Cada Campus u Organismo deberá contar con al menos **dos delegados/as, priorizando incorporar un Encargado/a de Personal y/o Jefe/a de Deporte**, quienes serán representantes del Campus ante la organización y responsables de realizar las inscripciones, asistir a las reuniones y cualquier otra tarea relacionada con la organización del evento.

VIII. CONTROL DE LAS COMPETENCIAS

El control técnico de las competencias será responsabilidad de la Dirección de Deportes y Actividad Física quienes delegan la autoridad en cada deporte a los jueces y cuerpos arbitrales que se asignen.

X. INSCRIPCIONES

La inscripción general y específica de cada deporte la realizará el delegado de Campus en el formato y plazos establecidos por la organización del evento.

Es de exclusiva responsabilidad de los coordinadores de cada Campus inscribir a deportistas que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases.

Existirá un mínimo y máximo de inscritos para cada competencia. Se aceptarán reemplazos por motivos de fuerza mayor: lesiones, labores o actividades académicas insoslayables, estos reemplazos deben ser gestionados por el coordinador del campus con la organización.

Disciplina	Máximo de Inscritos
Ajedrez	10
Atletismo H	12
Atletismo M	12
Basquetbol Hombres	12
Basquetbol Mujeres	12
Futbolito Mujeres	12
Futbolito Hombres	24
Natación H	10
Natación M	10
Tenis mujeres	2
Tenis hombres	2
Quemadas mujeres	10
Tenis de Mesa Hombres	4
Tenis de Mesa Mujeres	4
Voleibol Mixto	14
Total	150

Los y las deportistas deben ser inscritos/as en la competencia que corresponda según el sexo registrado en su cédula de identidad.

XI. DE LA CONDUCTA DE LOS PARTICIPANTES

La conducta de los funcionarios que participen de este evento deportivo ya sea de forma activa o pasiva, deberá ser acorde con lo establecido en la Ley 19.925, Art. 8 y 19, Ley 20.660, Art. 10 y 11, Ley 20.000, Art. 50, las cuales, en resumen, **establecen la prohibición de:**

1. El **consumo de tabaco** tanto en recintos deportivos, como en establecimientos de educación superior.
2. El **consumo de todo tipo de sustancias estupefacientes o psicotrópicas**, en lugares públicos, establecimientos educacionales y recintos deportivos.
3. La venta, suministro o consumo de toda clase de bebidas alcohólicas en establecimientos educacionales y

en recintos deportivos. Además, cada uno de nuestros recintos deportivos cuenta con una normativa interna que debe ser respetada y cumplida tanto por los deportistas, como por funcionarios a cargo. Esta competencia, al igual que todas las actividades que se realicen dentro de nuestra Universidad, se registrará por el Estatuto Administrativo, Ley 18.834, el Decreto Universitario Exento N°0026723, de 25 de julio de 2024. que aprueba el Protocolo de Actuación ante denuncias sobre Acoso Sexual, Violencia de Género, Acoso Laboral y Discriminación Arbitraria y la ley 16.744 que establece Normas Sobre Accidentes Del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

XII. SANCIONES

Se excluirá de todas las actividades a los participantes, activos (quienes participarán en las competencias o pasivos (quienes no compiten), que tengan conductas racistas, xenófobas, sexistas o de discriminación en general, como malos tratos, insultos, intentos de agresiones y agresiones hacia los competidores, cuerpo arbitral, organizadores, staff y toda la comunidad universitaria que esté presente como barra o espectador.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Administrativo y Protocolo de Actuación ante denuncias sobre Acoso Sexual, Acoso Laboral y Discriminación Arbitraria, la organización informará a la autoridad universitaria correspondiente a cada unidad cuando alguno de sus funcionarios contravenga estas normas, para que apliquen las medidas administrativas y disciplinarias correspondientes.

CONSIDERACIONES GENERALES

Previo al inicio de la competencia los jugadores deberán acreditar su identidad ante el juez general o el control de mesa del torneo. Los únicos documentos válidos para ser presentado al inicio de un encuentro son: credencial universitaria, cédula de identidad, carnet de conducir y/o pasaporte

La Comisión Organizadora se reserva el derecho de modificar los recintos de juego y horarios, por fuerza mayor o ajuste en pos de optimizar el evento.

Cada Campus o Unidad en competencia será responsable del estado de salud de sus deportistas antes, durante y una vez terminada la competencia. Ante un accidente con ocasión de la práctica deportiva, los funcionarios de planta y contrata de la Universidad de Chile, serán atendidos por el organismo administrador de la ley al que está afiliado la Universidad de Chile, es decir la ACHS y en el caso de los funcionarios a honorarios, serán atendidos por el organismo administrador de la ley que hubieren contratado directamente (información que debe estar en su conocimiento). **Adicionalmente, la organización dispondrá de una ambulancia con un equipo de salud durante todo el torneo.**

La interpretación de estas bases corresponderá sólo a la Comisión Organizadora, y sus resoluciones tendrán el carácter de inapelables. Cualquier situación no estipulada en estas bases será resuelta por La Comisión Organizadora.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Asuntos Económicos
y Gestión Institucional



Dirección de Gestión y
Desarrollo de Personas
UNIVERSIDAD DE CHILE



VAEC
VICERRECTORÍA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES
Y COMUNITARIOS



XIII. INAUGURACIÓN, CLAUSURA Y PREMIACIÓN

La **Inauguración** del evento deportivo tendrá lugar el jueves 23 de abril de 2026 en la Cancha N° 1 del Campo Deportivo Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile, a las 12:00 horas.

La entrega de premios, copas por disciplina y copa al Campeón, se entregarán en la **Ceremonia de Clausura** el viernes 24 de abril de 2026, entre las 15:00 a 16:00 horas aproximadamente.

BASES ESPECÍFICAS

1. AJEDREZ

Recinto : Sala Multiuso N°2, tercer piso polideportivo de JGM.

Fecha : Jueves 23 de abril de 2026.

Horario : Entre las 11:00 y 15:00 horas.

I.- INSCRIPCIONES

Cada equipo podrá inscribir un mínimo de 1 jugador y máximo de 10 jugadores

II.- FORMATO DEL CAMPEONATO

Dependiendo del número de deportistas inscritos se podrán realizar 2 formatos de competencia:

➤ **12 o menos :**

- Formato todos contra todos.
- Se premiará a los tres primeros lugares individuales.
- El jugador mejor posicionado de cada unidad determinará el lugar de su equipo en esta competencia.

➤ **13 o más :**

- Formato suizo a 5 o 6 rondas dependiendo de la cantidad total de jugadores y de la cantidad de jugadores de cada unidad en competencia.
- Las 2 o 3 últimas rondas se realizarán los emparejamientos procurando que no se enfrenten jugadores de la misma unidad.
- Se premiará a los 3 primeros lugares individuales.
- Se premiará a los 3 primeros lugares por equipo.
- La sumatoria de los 5 mejores jugadores de cada unidad determinará el lugar por equipos.

En ambos formatos de competencia las partidas serán de 15 minutos más 5 segundos de incremento por cada jugada.

IV.- NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

- **Sistemas de desempate:**

Empate en puntajes individuales:

En caso de empate en las posiciones individuales, se aplicarán los siguientes mecanismos de desempate: Resultado entre los empatados, Bucholz -1, Bucholz total, Rating Performance, mayoría negras,

Empate en puntajes por equipos:

En caso de producirse un empate en el puntaje por equipos entre dos o más unidades académicas se utilizarán los siguientes criterios de desempate:

1. Puntajes del 6° integrante del equipo. En caso de continuar el empate, se seguirá con los siguientes integrantes.
2. De persistir el empate se desempata con la suma de los Score Progresivos de los 5 mejores puntajes de cada equipo. En caso de continuar el empate será la suma de los Score Progresivos de los 6 mejores puntajes de cada equipo y así sucesivamente hasta lograr el desempate.

2. **ATLETISMO**

Recinto : Pista y Foso de Bala Campo Deportivo JGM.

Fecha : Jueves 23 de abril de 2026.

Horario : Entre las 15:00 y las 18:00.

I.- **FORMATO DEL CAMPEONATO**

- Las pruebas serán: 60 metros planos contra el tiempo, Lanzamiento de Bala y Salto Largo.
- Se competirá en categoría Mujer y Hombre separadamente. Además, en dos categorías por edad: Hasta 49 años y 50 años o más.
- Habrá medalla de oro para 1° lugar, plata para segundo lugar y bronce para 3° lugar para cada prueba en cada categoría, en Mujer y Hombre.
- Cada unidad podrá inscribir máximo 2 competidores por prueba para cada categoría de edad.
- Cada competidor/a podrá inscribirse sólo en 2 pruebas.
- En pruebas de campo (Salto Largo y Bala) competirán hombres y mujeres separados, las categorías por edad competirán al mismo tiempo. Se realizarán 4 intentos totales: hasta 11 competidores se realizarán 4 intentos, hasta 15 competidores se realizarán 3 intentos, en caso de haber 16 competidores o más se realizarán dos intentos. El número de competidores considera ambas categorías de un mismo género.
- La prueba de pista se desarrollará con finales contra el tiempo. Todas las premiaciones serán según programa horario, una vez finalizadas todas las pruebas.

II.- **NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS**

- La organización dispondrá de balas, pero en caso de que algún competidor disponga del implemento (Bala), este debe ser pesado y pasará a formar parte de la competencia hasta que esta finalice.
- En pruebas de campo una vez comenzada la competencia, el atleta puede pedir al juez cambiar su orden si tiene alguna otra prueba que tope, pero perderá su intento si es que no llega antes de que termine dicha ronda.



III.- PROGRAMA HORARIO ATLETISMO

PROGRAMA HORARIO - JUEGOS DEPORTIVOS DE FUNCIONARIOS 2026 ATLETISMO			
HORA	PRUEBA		CATEGORÍA
15:30	60 METROS PLANOS	FINAL C/T	HOMBRES
	SALTO LARGO	FINAL	MUJERES
16:30	LANZAMIENTO DE BALA	FINAL	HOMBRES
	60 METROS PLANOS	FINAL C/T	MUJERES
17:15	SALTO LARGO	FINAL	HOMBRES
	LANZAMIENTO DE BALA	FINAL	MUJERES
17:45	PREMIACIÓN		MUJERES Y HOMBRES

3. BASQUETBOL

Recinto : Polideportivo Campus JGM cancha N° 9.

Fecha : Jueves 23 y viernes 24 de abril de 2026.

Horario : Entre las 9:15 y las 18:15

I. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

- Cada equipo deberá contar con un mínimo de 7 jugadores y un máximo de 12 jugadores inscritos por equipo.
- La modalidad de juego será de 5 contra 5 a cancha completa, acorde a las normas de FIBA. Sin embargo, pueden ocurrir modificaciones a la modalidad del torneo en casos de no disponer de alguna especificación técnica del deporte.
- Cada partido tendrá una duración de **2 periodos de 15 minutos cada uno sin cronometrar**. Los tiempos de descanso entre el primer y segundo periodo será de dos minutos.
- Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto por periodo de **45 segundos**, más uno más en caso de existir alargue.
- En caso de producirse empate, se jugará un tiempo suplementario de 5 minutos sin cronometrados hasta generar un ganador.
- La organización dispondrá de balones Molten o similar de categoría FIBA y árbitros para el buen desarrollo del torneo.
- Las decisiones de los árbitros serán inapelables, se respetará su buen juicio y buena fe. Cualquier situación extraordinaria que no pueda ser resuelta por el cuerpo arbitral quedará a cargo de la organización, cuya resolución será de carácter ineludible e inapelable.
- Ningún equipo podrá actuar con menos de cuatro jugadores en cancha, en caso de iniciar el partido con 4 jugadores, si al momento de iniciarse el segundo periodo no cuentan con el 5to jugador se procederá a sancionar WO.
- Los equipos deberán presentarse 10 minutos antes de comenzar el partido en mesa de control que disponga la organización, listos para jugar y con documento de identificación.

- Se esperará 5 minutos en cancha a cada equipo antes de sancionar W.O y el resultado será de 20 a 0 al equipo presente en cancha o informado por secretaría.
- La organización dispondrá de petos para la realización de cada encuentro en caso de contar con colores similares los equipos, se tendrá en cuenta que el equipo local es color claro y la visita el color oscuro.
- Los únicos documentos válidos para ser presentados al inicio de un encuentro son: Credencial Universitaria o Cédula de Identidad y Pasaporte.

4. FUTBOLITO

Recinto : Cancha de Fútbol Campo Deportivo JGM.

Fecha : Jueves 23 y viernes 24 de abril de 2026.

Horario : Entre las 9:15 y las 18:15

I. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

- Cada unidad/campus podrá inscribir máximo 2 equipos de Futbolito hombres y 1 de mujeres.
- Los partidos se jugarán en las canchas de pasto sintético del Campo Deportivo Juan Gómez Millas.
- Los partidos se realizarán con 7 jugadores por lado, donde uno de ellos será el arquero.
- Los equipos deberán presentarse 10 minutos antes de la hora señalada para el comienzo del partido.
- Cada equipo deberá inscribirse con un mínimo de 7 jugadores y un máximo de 12 jugadores por equipo.
- **Se jugarán 2 tiempos de 15 minutos, con 5 minutos de descanso.** La adición de tiempo por pausas en el partido queda a criterio del árbitro, decisión que debe comunicarse a los jugadores.
- Cada equipo debe presentar una formación mínima de cinco jugadores en cancha, en caso contrario, el equipo perderá el partido (WO).
- En caso de empate al finalizar el partido, se lanzarán 3 penales, por distintos jugadores, de continuar empatados, patearán un penal decisivo cada equipo.
- La distancia desde el punto penal al arco será de un arco y medio.
- En el caso de W.O. el equipo que se presente obtendrá un resultado de 3 a 0 a favor. Un equipo que haga W.O. no podrá pasar a la fase de Playoff. Un equipo que haga W.O. en fase de Playoff quedará en la peor clasificación final de los equipos presentes en esa fase.
- La organización dispondrá de balones para la realización del evento.
- Las reglas son las oficiales de la FIFA adaptadas, a excepción de los siguientes casos:
 1. Cambios ilimitados y con reingreso de jugadores.
 2. La distancia de la barrera en Tiros Libres es de 5 pasos.
 3. El jugador que patee un penal no tendrá que tomar distancia del balón, sino que un pie al lado de la pelota y con el otro pie patear.
 4. Goles válidos pasando la mitad de cancha. Los Autogoles serán válidos desde cualquier punto de la cancha.
 5. No existe la posición de adelanto u off-side.
 6. Saques de costado y esquina son con la mano.

II. FORMATO DEL CAMPEONATO

El campeonato se desarrollará en fases de grupos todos contra todos y un playoff final con modalidad de eliminación directa.

III. SOBRE EL ARQUERO

- No puede tomar con la mano pases que vengan desde sus compañeras efectuados con el pie o desde el saque de banda. (sancionado con tiro libre indirecto al borde del área más cercana donde ocurre la falta)
- Los saques de fondo podrán ir dirigidos a cualquier lado de la cancha, siempre que esté fuera de su área de meta, pero no serán válidos como gol.
- Podrá traspasar la mitad de la cancha, como se hace regularmente en fútbol.

IV. DE LOS GOLES

- Serán válidos pasando la mitad de cancha.

V. SANCIONES

- Las tarjetas amarillas de fase de grupos no se traspasan a playoff. Si un jugador es expulsado de un partido, ya sea por doble amonestación o roja directa, no podrá jugar el partido siguiente sin importar que sea en otra fase.
- Dependiendo de la gravedad de la falta, los jugadores podrán ser suspendidos por más partidos, esto se verá caso a caso por parte de la organización.

5. NATACIÓN

Recinto : Piscina Temperada Campo Deportivo JGM.

Fecha : Viernes 24 de abril de 2026.

Horario : Entre las 12:00 a 14:30 horas.

NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

- Se contempla un máximo 6 equipos/campus con un mínimo de participación en una prueba por persona para participar en el relevo.
- La competencia contempla dos categorías, inicial y avanzado para cada género.
- Cada persona debe escoger 1 categoría a participar (Inicial o Avanzado).

NIVEL INICIAL	NIVEL AVANZADO
Experiencias en natación de carácter recreativo y/o formativo, con esto se hace referencia que haya participado o esté participando de clases de natación.	Experiencia en natación implique haber participado en algún tipo de torneo o campeonato de natación, indistintamente de la envergadura de éste (torneo interno, torneo máster, torneo federado, etc.).

- Cada equipo/campus podrá presentar un máximo de 20 funcionarios:
 - Máximo 5 mujeres inicial.
 - Máximo 5 mujeres avanzado.
 - Máximo 5 hombres inicial.
 - Máxima 5 hombres avanzado.
- Los relevos deben integrarse de 2 mujeres y 2 hombres.
- Las pruebas serán las siguientes:

NIVEL INICIAL	NIVEL AVANZADO
25 mt libre	50 mt libre
25 mt espalda	50 mt espalda
4 x 25 relevo mixto	4 x 50 relevo mixto

ORDEN DE PRUEBAS EN EL TORNEO:

N°	PRUEBA
1	50 mt libre hombres (Avanzado)
2	50 mt libre mujeres (Avanzado)
3	25 mt espalda hombres (Inicial)
4	25 mt espalda mujeres (Inicial)
5	50 mt espalda hombres (Avanzado)
6	50 mt espalda mujeres (Avanzado)
7	25 mt libre hombres (Inicial)
8	25 mt libre mujeres (Inicial)
9	4 x 50 relevo mixto (Avanzado)
10	4 x 25 relevo mixto (Inicial)

PUNTAJE Y PREMIACIÓN

- Se premia con medalla los tres primeros lugares de cada prueba.
- El equipo campeón se resolverá por la sumatoria de puntos de todos sus inscritos, siguiendo la siguiente escala:

LUGAR	PJE INDIVIDUAL	PJE RELEVOS
1	20	40
2	17	36
3	14	30
4	12	24
5	10	20
6	8	16
7	6	12
8	4	8
9	2	4
10 +	1	2

**El puntaje de los relevos se dividirá en partes iguales a cada género*

6. QUEMADAS MUJERES

Fecha: jueves 23 y viernes 24 de abril.

Recinto: Canchas 2, 3, 4 y 5 CDJGM.

Horario: 9:15 a 18:15 horas.

I. NORMAS GENERALES

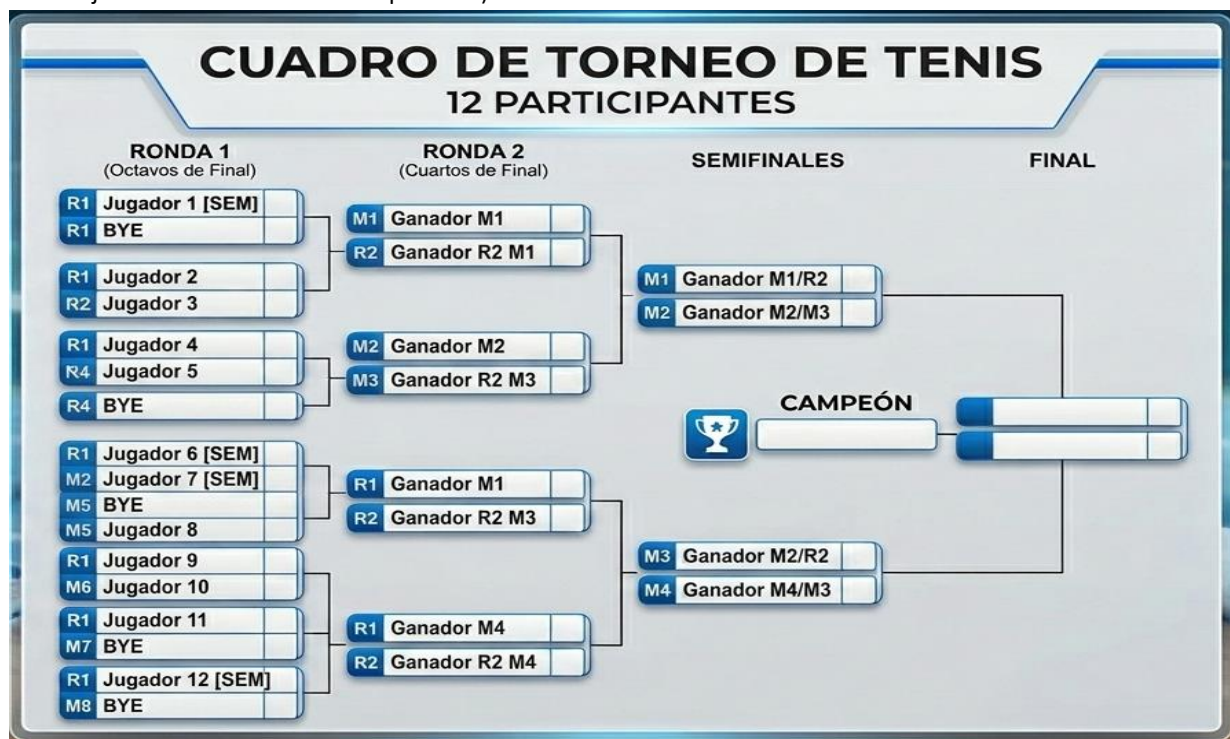
- Se podrá jugar en los límites de una cancha de (15 x 8 mts.).
- Podrán Jugar 7 jugadoras por equipo, incluye la embajadora (se definirá el número en reunión de delegados) una embajadora fuera de la cancha y el resto dentro de la cancha pudiendo ser quemados, se pueden inscribir 10 jugadoras en la planilla.
- La cancha estará dividida en dos, la embajadora de un equipo se encontrará en el lado opuesto a donde se encuentra su equipo.
- El balón debe ser lanzado desde afuera de los límites del equipo contrario sin ingresar a él.
- El jugador tocado pierde una vida, equivalente a un punto para el equipo contrario. El número de vidas es 2 por persona. La embajadora también tendrá dos vidas.
- El jugador pierde vida en los siguientes casos:
 - Si es golpeado en forma directa con el balón lanzado por los adversarios, siempre que el balón toque el suelo después del golpe.
 - Si es golpeado por rebote del balón en alguno de sus compañeros y el balón toca posteriormente el suelo. En tal caso pierden vida ambos.
 - Si interrumpe el juego o realiza manifestaciones antideportivas.
 - Cuando intercepta un pase de los adversarios y se le cae el balón de las manos al suelo.
 - Cuando sale de su zona de juego por tratar de esquivar un balón lanzado con el objeto de quemar.
- No pierde vidas cuando:
 - El balón lanzado tocó previamente el suelo.
 - Rebotó previamente en algún objeto inerte.
- Cualquier miembro de los equipos está en condiciones de quemar a una adversaria cuando está en posesión del balón.
- Se puede posesionar del balón por pase de un compañero, interceptación del balón o rescate de un balón perdido por alguno de los participantes.
- Quién pierde una vida, gana el derecho de reiniciar el juego desde la posición donde se encuentra.
- Los participantes que pierden todas sus vidas cambian su posición en la cancha trasladándose hasta el sector de la embajadora y pueden seguir jugando desde ahí. En esa posición sólo pueden quemar adversarios, pero ya no pueden ser tocados con el balón.
- No se pueden traspasar vidas.
- La embajadora, se puede ubicar en el lugar de quemada de su equipo cuando lo estime pertinente, siempre y cuando haya a lo menos un jugador en el sector de la embajadora.
- Se da por ganador al equipo que logre quemar todas las vidas del equipo contrario o que lleve un mayor número de ellos al momento de terminarse los **36 minutos de juego, dividido en 2 tiempos de 13 minutos.**

7. TENIS

Recinto : Complejo Tenístico Quinta Normal.
 Fecha : Jueves 23 y viernes 24 de abril de 2026.
 Horario : 9:15 a 18:15 horas.

I. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

- Se jugará en formato eliminación directa en llaves con un máximo de 12 participantes en cada categoría.
- La competencia tendrá 2 categorías, hombres y mujeres.
- Los partidos se jugarán en 1 set con super tie-break (jugador/a que alcance 10 puntos, siempre que mantenga una ventaja mínima de dos sobre el oponente).



- Se premiará a los tres primeros lugares por categoría.
- Se jugará primera ronda y segunda ronda el jueves, dejando las semifinales y finales el viernes.

8. TENIS DE MESA

Fecha : 23 y 24 de abril de 2026.

Recinto : Campo Deportivo Juan Gómez Millas, Sala Multiuso Exterior

Horario : 9:15 a 18:15 horas.

I. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

- Se aplicará la normativa vigente de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF) exceptuando algunos puntos que a criterio de la Organización deben adaptarse a los Juegos.
- La competencia se desarrollará por equipos modalidad Copa Corbillón recortada en hombres y mujeres. Se hará una fase de dos grupos, que se enfrentarán todos contra todos en sus respectivos grupos para

luego clasificar a la siguiente fase los dos primeros equipos de cada grupo que se enfrentarán en semifinales bajo eliminación cruzada: el Primero del Grupo A, se enfrentará al Segundo del Grupo B; y el Primero del Grupo B con el Segundo del Grupo A. Los equipos perdedores jugarán por la medalla de bronce y los ganadores por el oro, en ambas categorías.

- Se jugará en equipos de mínimo 2 y máximo 4 jugadores. En cada encuentro, jugarán al mejor de 3 partidos de 5 sets cada uno, ordenados de la siguiente manera:

1° Partido: A v/s X

2° Partido: B v/s Y

3° Partido: Dobles

- Los grupos serán definidos con un sorteo aleatorio previo, definido al azar.
- Todos los encuentros, incluyendo la final, se jugarán al mejor de 5 sets de 11 puntos cada uno, con diferencia de 2 puntos en Singles y Dobles. El set no tendrá límite de puntos y se terminará cuando un jugador alcance la ventaja de dos puntos sobre el otro, igualando o superando los 11 puntos.
- Se esperará 5 minutos a cada equipo antes de sancionar la no presentación (W.O) y posterior eliminación directa.
- Cada jugador deberá presentarse con su respectiva paleta de juego. La organización sólo dispondrá de pelotas para la realización del campeonato.
- El fixture será confeccionado por sorteo.
- En el caso de W.O. la serie será ganada por 3-0, sin embargo, este campus quedará como último ganador para semifinal (ver bases generales).

8. VOLEIBOL MIXTO

Fecha : 23 y 24 de abril de 2026.

Recinto : Campo Deportivo Juan Gómez Millas, Cancha N° 8.

Horario : 9:15 a 18:15 horas.

• NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

- Los equipos se conformarán de mínimo 8 y máximo 14 jugadores. Deben presentarse 6 jugadores en cancha.
- Se aplicará la normativa vigente de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB) exceptuando algunos puntos que a criterio de la Organización deben adaptarse a los Juegos.
- La modalidad del campeonato consta de dos fases: Fase de grupos y eliminación directa, bajo sorteo previo.
- Se esperará 5 minutos como máximo para la presentación de cada equipo, de lo contrario se sancionará la no presentación con W.O.
- Cada partido, incluyendo la final, se jugará al mejor de 3 sets. Los dos primeros sets se jugarán a los 15 puntos, con diferencia de al menos 2 puntos; si se llegase a jugar un tercer set, será a los 11 puntos bajo la misma modalidad anterior.
- La altura de la red será de 2.35 mts. Para equipo mixto.
- La organización dispondrá de balones y árbitros para la realización del evento.
- En caso de empates en sets, se tomará se considerará el promedio de sets de los partidos entre los empatados, si continúa el empate se aplicará el promedio de puntos.